EL LITORAL

Registro de la propiedad [illegible] — Año LIX — Nro. 19.206 — 10 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, SABADO 29 DE ENERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Análisis de la ley financiera

Martínez de Hoz informó a la CAL sobre el proyecto

[illegible] — [illegible] informó al plenario de la comisión de [illegible] sobre el proyecto de ley que instrumenta [illegible].

[illegible] ley y los puntos principales, [illegible].

[illegible] la CAL, brigadier Pablo Apella, señaló que el organismo [illegible] final, que posiblemente sería suscripto durante la próxima semana.

Los informes brindados por funcionarios oficiales se abrieron con la exposición de José Jaime, [illegible] te segundo del banco central (encargado del grupo que redactó el proyecto); siguieron con la ponencia del vicepresidente 1ro. Christian [illegible] co Central, Adolfo Diz, antes de que Martínez de Hoz concurriera a la CAL.

[illegible] de la visita a la CAL

[illegible] que concurrió ayer a la CAL [illegible] tos generales de la ley de entidades financieras y por invitación del titular del organismo".

Dijo haber señalado su opinión [illegible] el placer —añadió— de poder concurrir aquí y poder [illegible] fundamentos básicos y las grandes líneas de pensamiento que han dado origen a este proyecto de ley cuyos fundamentos principales son lograr un sistema financiero [illegible].

Se le preguntó sobre los aspectos más conflictivos del [illegible]. Además se le pidió que [illegible] de la CAL.

[illegible] que "hay

(Pasa a pág. 2da., col. 3ra.)

Desmentida de Economía

[illegible]. — Es inexacto que el envío del presupuesto fiscal para 1977 a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), se encuentre "básicamente demorado por la falta de precisión sobre los recursos con que contará la mayor parte de su programa", aclaró ayer el Ministerio de [illegible].

A través de un comunicado, desmintió así una versión publicada en tal sentido por un matutino local, en su edición de ayer.

Agrega el ministerio que, "según fuera oficialmente informado, las decisiones relativas al presupuesto para el corriente ejercicio, incluyendo las referidas a salud pública, quedaron definitivamente adoptadas por el Poder Ejecutivo, tras la reunión del gabinete nacional del 21 de enero próximo pasado, que las aprobó unánimemente luego de un trabajo realizado en estrecha colaboración y equipo".

Se indica, por último, que la Secretaría de Hacienda, en colaboración con otros organismos del sector público, está efectuando la confección material del presupuesto sobre la base de las decisiones adoptadas, para remitirlo a la CAL en el menor plazo posible, lo cual demandará diez días, como se anticipó oportunamente.

Al presupuesto de educación se refirió Bruera

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, manifestó que en su área estarán limitadas las posibilidades reales en el presupuesto de 1977.

Bruera dijo ayer que el presupuesto de gastos generales [illegible] cuantificado todavía" y que "en educación, como es obvio, serán limitadas las posibilidades reales".

Adelantó al respecto que "si bien no se prevén despidos, se disminuirá el número de adscripciones y desaparecerán organismos innecesarios".

Advirtió, en este orden de cosas, que "el mayor esfuerzo presupuestario que hace la Nación en el área educativa [illegible], la jerarquización de los cargos docentes".

[illegible] educativa el campo de acción llega hasta el infinito, pero en esta oportunidad el presupuesto fue coordinado con la idea del gobierno central al que todos hemos apoyado con absoluta solidaridad", dijo el profesor Bruera.

"Sin embargo —añadió— esto no quiere decir que durante este año no realizaremos los proyectos oportunamente enumerados, especialmente el que se refiere a construcciones escolares".

"Nuestro propósito —siguió diciendo el ministro— es hacerlo sumando a las posibilidades presupuestarias, que serán mínimas, lo que pueda obtenerse por acciones no convencionales, como la venta de inmuebles que perteneciendo al ministerio no tiene uso".

Bruera aprovechó la reunión [illegible] periodistas —primera de sus habituales de los viernes en el año actual—, para tocar también el tema universitario.

Dijo que Luis Cabral, nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires, asumirá sus funciones en los primeros días de febrero para asistir a la reunión del Consejo Nacional de Rectores que se realizará los días 14 y 15 del mes próximo aquí en la capital federal.

Bruera anticipó que en el [illegible] Consejo Federal de Educación, para tratar "la continuidad de la descentralización" y "la transferencia de escuelas y servicios educativos".

Por último, confirmó que los no docentes de las universidades estatales "tendrán una escala de sueldos similar a la de la administración pública y asimilará, en forma global, la jerarquización que recientemente otorgó el Poder Ejecutivo a los agentes estatales".

Hubo aludes en el Brasil: 27 muertos

TERESOPOLIS (Brasil), 29 (UPI). — Cientos de familias sin albergue hurgaban hoy entre los escombros de sus chozas para salvar lo que pudiesen después de una serie de aludes de tierra causados por las lluvias que se precipitaron sobre esta localidad.

Las avalanchas de fango comenzaron en las primeras horas de ayer en 10 caseríos enclavados en las laderas de la montaña y, al caer el día, las cifras oficiales arrojaban 27 muertos y 60 heridos, informó la defensa civil del estado de Río de Janeiro.

El jefe del departamento de bomberos, José Halfeld, dijo que 80 bomberos de Teresópolis y ciudades vecinas habían dado cuenta de todos los cadáveres rescatados en el desastre.

No se declaró un estado de emergencia porque las autoridades municipales dijeron creer que no habrían más avalanchas. Pero Halfeld indicó que mantendrá bomberos extras en servicio hasta que amaine la lluvia menuda.

Hacen allanamientos y arrestos en España

El número de víctimas de atentados ascendió a diez.- Exhortación de las agrupaciones políticas

MADRID, 29 (NA). — La policía, provista de poderes especiales de allanamiento y arresto, recorría hoy Madrid en una minuciosa búsqueda de los terroristas que emplearon ametralladoras y granadas de mano para ultimar a tres policías y herir a otros tres.

Los asesinatos cometidos ayer elevaron el total de muertos de la semana a 10 e impulsaron al gobierno a suspender dos artículos de la Constitución para permitir a la policía a contener la espiral de violencia que afecta a este país.

La suspensión de los artículos 15 y 18 le dio a la policía el poder de entrar en domicilios sin orden de allanamiento y mantener detenidos a sospechosos sin formular cargo contra ellos.

El arresto de maoístas y de otros izquierdistas se inició poco después de que el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, ordenara una redada de extremistas.

Martín Villa también ordenó la movilización total de las fuerzas de la ley y el orden. La policía no informó todavía cuántos arrestos se habían hecho.

Las últimas víctimas fueron guardas de dos bancos diferentes. En 2 ataques por separados los terroristas derribaron con ametralladoras a los guardias antes de que éstos tuvieran tiempo a reaccionar.

El jeep con que otros dos oficiales de policía se dirigían hacia el lugar del ataque fue contenido mediante el lanzamiento de una granada de mano que hizo impacto directo en el vehículo.

La crisis precipitada por la ola de asesinatos y los dos espectaculares secuestros de funcionarios ha precipitado llamados a la calma y a la [illegible] te del gobierno como de partidos de la oposición.

Comunicado de partidos políticos

Un total de 51 políticos [illegible] partidos centristas e izquierdistas, que van desde el Demócrata Cristiano a los comunistas, se reunieron anoche en secreto durante cuatro horas y media y emitieron un comunicado, que dice:

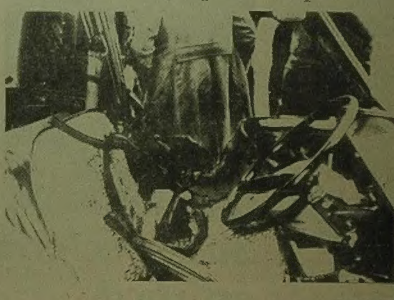
"Los últimos acontecimientos son prueba clara del planeado y deliberado programa encaminado a la destrucción de la coexistencia pacífica y a la agitación de un clima de inestabilidad nacional que justificaría cualquier tipo de solución elemental y autoritaria".

Los diarios de Madrid [illegible] un editorial conjunto bajo el título de "unidad para todos" en el que piden la calma y el mantenimiento de la unidad que podría dar la paz para todos.

La autoría del atentado se atribuye el GRAPO

MADRID, 29 (UPI). — El Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), una organización comunista, se responsabilizó hoy por el asesinato de tres policías madrileños, dijeron fuentes periodísticas locales.

GRAPO anteriormente se ha adjudicado la responsabilidad por una serie de atentados con bombas y secuestros.



(Radiofoto UPI)

Estado en que quedó un automóvil que fue atacado por terroristas durante la ola de atentados que costó la vida a tres policías y graves heridas a otros

Las primeras detenciones

VALLADOLID, 29 (ANSA). — Durante la noche se efectuaron en Valladolid varias detenciones de personas vinculadas con los partidos de izquierda y de afiliados a las comisiones obreras. Se trata de los primeros ciudadanos [illegible] tras la suspensión de dos artículos de la constitución española. Pertenecen a MC (Movimiento Comunista), a las "CCOO" (Comisiones Obreras) al "PTE" (Partido Español del Trabajo) y a la "OLT" (Organización Revolucionaria de los Trabajadores).

Todos los partidos y organizaciones sindicales a las que pertenecen los detenidos habían condenado mediante comunicados privados y conjuntos, en la jornada de ayer los atentados terroristas.

El actual capitán general de la región militar de Valladolid es el general Angel Campano que hace dos semanas fue destituido del cargo de director de la guardia Civil.

DIVERGENCIAS ENTRE CHIRAC Y V. GISCARD

PARIS, 29 (AFP). — La ruptura entre el presidente de la república francesa, Valery Giscard d' Estaing y su antiguo primer ministro, Jacques Chirac, quedó consumada hoy.

[illegible] del país [illegible] a Chirac en el palacio del Elíseo, como solicitó el presidente del nuevo movimiento neogaullista (RDR) para que "le explicara personalmente por qué debía retirar su candidatura a la alcaldía de París".

Por su parte, Jacques Chirac publicó hoy las cuatro cartas cruzadas entre él y el primer ministro Raymond Barre durante las últimas 48 horas sobre el asunto de las dos candidaturas de alcaldía de París que provocaron graves disensiones en el seno de la [illegible] francesa.

La publicación, sin previo consentimiento del Matignon (sede de la jefatura del gobierno) ni de la presidencia de la república, sorprendió a los medios políticos oficiales, como también sorprendió el contenido durísimo de las cartas.

En estas cartas, mientras Raymon Barre opinaba que la actividad de Chirac era de claro enfrentamiento al jefe del gobierno y el propio presidente de la república, Chirac respondió en tono "fuerte, amenazador" y acusó al presidente Giscard de querer gobernar con Francois Mitterrand, líder socialista, en caso de victoria de la izquierda en los comicios de 1978.

Han estallado doce bombas en Londres

Los atentados se registraron en el sector comercial

LONDRES 29 (UPI). — El sector comercial de la calle Oxford [illegible] ola de atentados [illegible] explosivos que ha afectado a [illegible] desde junio del año pasado.

Un total de 12 explosiones hicieron añicos [illegible] de varias tiendas y causaron tres incendios.

La serie de explosiones comenzó después de la medianoche cuando todas las tiendas se encontraban cerradas y el tráfico por el área no era muy intenso.

La policía dijo que nadie resultó herido en los estallidos, los que afectaron principalmente a negocios pequeños.

Pero uno de los artefactos estalló en la gigantesca tienda Selfridges, causando un incendio en el subterráneo del edificio.

Otros incendios afectaron a una tienda más pequeña y a una joyería en la calle Berwick.

La policía acordonó un área de 200 metros de la calle Oxford y cerró dos estaciones del tren subterráneo del sector.

Un vocero policial dijo que hasta ahora nadie se ha responsabilizado por los atentados.

Añadió que son sólo "especulaciones" las versiones de que los estallidos están relacionados con un juicio de cuatro supuestos terroristas del Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Los cuatro sospechosos enfrentan 25 cargos en su contra, incluyendo siete acusaciones de asesinato, relacionados con atentados con explosivos ocurridos en 1975.

Los estallidos son los primeros atentados ocurridos en Londres desde junio del año pasado cuando una explosión dañó una estación del tren subterráneo en Pimplico.

La policía advirtió que "todos deben permanecer vigi[illegible] negocios en el área del oeste de la calle Oxford".

[illegible] inmediato llamar a la policía si ven algo sospechoso.

Las emisoras de radio transmitieron repetidas advertencias a los automovilistas de que todo el sector de calle Oxford estaba cerrado al tráfico.

En el área se encuentran cientos de tiendas de mediano tamaño, las que normalmente se ven abarrotadas de clientes durante las horas de [illegible].

En el aeropuerto internacional de Heathrow la policía aumentó las medidas de seguridad alrededor de sus edificios terminales. Un vocero dijo que se habían impartido órdenes de prestar especial atención a bultos abandonados.

Funcionarios de inmigración y de la rama especial de la policía revisaron minuciosamente los pasaportes de los pasajeros que se dirigían a Irlanda del Norte y a la República de Irlanda.

Exhortación al Oeste en favor de A. Sakharov

MOSCU, 29 (UPI). — Cuatro [illegible] dentes han apelado al presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, al Papa Paulo VI y a los líderes europeos, para que defiendan al físico ganador del premio Nobel, Andrei D. Sakharov, contra las autoridades soviéticas.

"El silenciamiento de Sakharov [illegible] un real peligro de la paz mundial", reza un telegrama de los cuatro escritores entregado hoy a corresponsales [illegible].

El mensaje fue dirigido a Carter, el Papa, la reina Isabel II de Gran Bretaña, el presidente francés Valery Giscard d' Estaing, el canciller de Alemania Occidental, Helmut Schmidt, el canciller austríaco Bruno Kreisky, y a los reyes de Noruega y [illegible].

El telegrama dice "Andrei Sakharov está en peligro" refiriéndose a la advertencia que le hicieron el martes las autoridades de que enfrentaba serias consecuencias "a menos que ponga fin" a sus hostiles y difamantes actividades".

Un fiscal de Moscú acusó específicamente a Sakharov de diseminar "versiones deliberadamente falsas y difamantes" de que la policía de seguridad estaba envuelta en una explosión registrada este mes en el tren subterráneo de Moscú, que según informes extraoficiales produjo un saldo de entre cinco y siete muertos.

Dice el telegrama que "Andrei Sakharov está en peligro", [illegible] a la advertencia que le hicieron el martes las autoridades de que enfrentaba serias consecuencias "a menos que ponga fin a sus [illegible] mantes actividades".

Carta de Sakharov al presidente Carter

WASHINGTON, 28 (UPI). — [illegible] al presidente Jimmy Carter pidiéndole que defienda a los activistas políticos y [illegible] sometidos a "casi insoportable" persecución en la Unión Soviética y otros países de la órbita [illegible] de Europa.

[illegible], ganador del premio Nobel de la paz en 1975, entregó la carta el 21 de este mes al abogado neoyorquino [illegible] Garbus, quien se [illegible] de visita en [illegible].

Garbus y su esposa regresaron a Estados Unidos el [illegible] y entregó la carta al Departamento de Estado.

Según Garbus, Sakharov señala en su nota que "es muy importante defender a aquellos que sufran debido a su lucha pacífica por la justicia, por los derechos de otras personas. [illegible]".

[illegible] de 18 disidentes soviéticos que se encuentran en custodia y pide a Carter que "levante su voz" en defensa [illegible] Mihajlo Mihajlov y activistas [illegible] aquia y Polonia.

"Aquí tenemos una situación dura, casi insoportable, no sólo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, sino que también en todos los países de Europa Oriental", dice la carta.

Sakharov expresa en su nota a Carter, un devoto bautista, que los grupos religiosos que enfrentan persecución en la Unión Soviética incluye a todas las denominaciones.

"El terror es aplicado también a otro grupo de disidentes. Durante el año pasado supimos de asesinatos de activistas que no han sido investigados en absoluto. El ejemplo mejor conocido es el del poeta y traductor Konstantin Bogatyryov", señala la carta.

Bomba en una comisaría: dos muertos y heridos

La autora del hecho, que fue identificada, es Juana Silvia Charur, universitaria, de 22 años



(Radiofoto NA)

Aspecto del frente de la comisaría de Ciudadela que fue destruida por una bomba

BUENOS AIRES, 29 (N.A.). — Continuaban en grave [illegible] de los heridos registrados al estallar una poderosa bomba en una comisaría del Gran Buenos Aires, suceso en el que murieron dos personas.

El atentado terrorista se registró ayer, a las 19.10, en la seccional segunda de Ciudadela, a sólo 10 kilómetros al oeste de esta capital, y la deflagración de la bomba produjo la destrucción parcial del edificio policial así como daños a otros ubicados en las inmediaciones y a algunos automóviles que se encontraban estacionados hasta a cien metros de distancia.

Las víctimas

Según lo señalado por voceros extraoficiales, aparentemente el artefacto explosivo había sido colocado en las cercanías de la ventana de la oficina del comisario Carlos Benítez, que da sobre la calle Juan B. Justo 334, la que resultó totalmente arrasada, al tiempo que aquél sufría heridas que le provocaron la muerte.

También dejó de existir un agente identificado como Benito Landeira, mientras que un menor que se hallaba realizando un trámite en compañía de su madre y de otro niño, resultó gravemente herido.

Todos ellos quedaron

(Pasa a pág. 5ta., col. 5ta.)

Un temporal del Artico azota el nordeste de E.U.

NUEVA YORK, 29 (UPI). —Una tormenta proveniente del Artico, de una intensidad enorme, avanzó por todo el nordeste de Estados Unidos, con nevadas, lluvias y vientos de gran magnitud.

Lluvias y tormentas eléctricas a lo largo de Nueva Inglaterra (que comprende los Estados de Massachussetts, Connecticut, Vermont, Maine, New Hampshire y Rhode Island) se convirtieron en intensas nevazones.

Partes de Vermont amanecieron con gruesas capas de nieve, mientras la temperatura en Atlantic City (Nueva Jersey) era de 33 grados bajo cero.

La ciudad de Búffalo (Nueva York), que ya ha recibido tres metros de nieve este invierno, se vio envuelta en una tormenta con vientos de hasta 90 kms. por hora.

Todos los vuelos fueron cancelados en el aeropuerto de la ciudad. Un vocero dijo que ni siquiera se podían ver las pistas de aterrizaje.

Las gélidas temperaturas redujeron aún más el suministro de gas natural.

Los jefes de las oficinas de emergencia de varios Estados avisaron a Washington que no podrían asistir a una reunión en la capital debido a los problemas locales.

El gobernador de Ohio, James Rhodes, puso a la guardia nacional en estado de alerta y pidió a todos los servicios no esenciales que suspendan sus actividades.

Centenares de miles de personas han quedado temporalmente sin trabajo por el cierre de fábricas y otras empresas, causado por la escasez de gas natural.

Espionaje soviético en Noruega

Expulsaron a seis rusos y detuvieron a una funcionaria

OSLO 29 (UPI). — Noruega ordenó la salida de seis rusos y arrestó a una experta en comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores en lo que fuentes oficiales dijeron es el más grave caso de espionaje en este país desde la segunda guerra mundial.

El ministerio de Relaciones Exteriores identificó a la arrestada como la señora Gunvor Galting Haavik, de 65 años, quien comenzó a trabajar en la cancillería en 1946.

La señora Haavick sirvió como agregada en la embajada de Noruega en Moscú desde octubre de 1947 a febrero de 1956. Ese año fue asignada a la oficina de comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, el gobierno pidió a un funcionario de la embajada soviética, a su chófer, tres diplomáticos agregados a la representación y [illegible] corresponsal de la agencia de noticias TASS que [abando]nen el país.

Los funcionarios diplomáticos soviéticos se negaron a comentar sobre el hecho.

De acuerdo con la fiscalía, la señora Haavick fue arrestada el jueves durante una reunión secreta con el tercer secretario de la embajada soviética, Alexander K. Printsipalov, y el chófer de éste.

El fiscal dijo que "la funcionaria está acusada de dar información durante varios años acerca de la seguridad nacional a los representantes de los servicios de inteligencia de la Unión Soviética".

Los funcionarios soviéticos a los que se les pidió que abandonen el país fueron identificados como Alexander U. Dementev, Igor I. Zachlrinsky y Evgeny A. Klimanov.

El corresponsal de TASS, Evgeny G. Zotin, también deberá abandonar Noruega porque, según el primer ministro Oddvar Nordell estaba involucrado en actividades de espionaje con los funcionarios.

Aplicaron una suspensión a una radio chilena

SANTIAGO (Chile), 29 (UPI). — El gobierno dispuso la suspensión de todas las emisiones de la radio presidente Balmaceda de esta capital.

La medida, dada a conocer en un bando del jefe de la guarnición de Santiago Gral. Julio Canessa, expresa que la sanción se prolongará mientras persista el estado de emergencia en esta zona jurisdiccional.

La resolución del jefe de la guarnición se cumplió a partir de la medianoche.

Voceros de la emisora, que ha sido ya suspendida varias veces por el mismo motivo dijeron que la [illegible] se basa en la legislación que estableció el receso político.

Radio [illegible] pertenece a un grupo de personeros del Partido Demócrata Cristiano, en receso.

EL PAPA ENVIO UN MENSAJE AL C. DE EUROPA

ESTRASBURGO, (Francia), 29 (EFE). — El Papa Paulo VI dirigió un mensaje a la sede del Consejo de Europa con motivo de la inauguración de su nuevo edificio, en el que expresó su deseo de que "la casa de Europa" sea "el símbolo y el centro de una progresiva unión de los pueblos europeos".

Para el Santo Padre, el moderno edificio ha de surgir y anticipar "el edificio que los hombres y las naciones de Europa están construyendo para [illegible] cada [illegible]".

En su mensaje [illegible] del Consejo de Europa a "los valores humanos, espirituales y morales [illegible] el patrimonio [illegible] de los pueblos de este continente".

Tras referirse a los presupuestos ideológicos de este organismo europeo, Paulo VI destacó "la Convención Europea de Derechos del Hombre" como "piedra base en el camino de la unión de los pueblos".

"Ahora que la ciudad del Vaticano no es más que una garantía de su autonomía espiritual" —añade el comunicado— "es a todos los pueblos del mundo a los que la Santa Sede ofrece su contribución [illegible] por la paz y el desarrollo. Pero cuando se dibuja una coordinación entre naciones de un vasto nivel regional, además cimentadas todas ellas en una civilización cristiana, esto tiene un interés particular y la Santa Sede se siente especialmente afecta".

Fue secuestrada hoy la edición de "La Opinión"

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La edición de hoy del matutino "La Opinión" fue secuestrada por personal policial antes de que la mayor parte de la misma pudiera salir a la venta, según se informó en esa repartición.

La medida se [illegible] a las 2.30 en los talleres del matutino, en la avenida Vélez Sarsfield y [illegible], de esta capital, y estuvo a cargo de personal de la [illegible].

Ni en [illegible] ni [illegible] del periódico se pudo establecer las causas que determinaron el secuestro.

Benito Quinquela Martin

Mañana inhumarán sus restos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Es incesante el desfile de personas de todas las condiciones y edades ante los restos de Benito Quinquela Martín en la escuela y museo Pedro de Mendoza, del barrio de la Boca, para dar su postrer adiós al autor de las obras que inmortalizaron la ribera del Riachuelo y a los hombres que la forjaron.

Autoridades nacionales, personalidades del arte, alumnos y trabajadores de la populosa barriada porteña exteriorizan su pesar ante la irreparable pérdida del artista que llenó su vida de colores y plasticidad.

Su cuerpo yace en el propio ataúd que pintó hace 35 años, con un barco en su tapa y los colores del club Boca Juniors y de la bandera argentina, en tanto forman guardia de honor los bomberos voluntarios de la Vuelta de Rocha.

El velatorio de Quinquela Martín se realiza desde ayer en Pedro de Mendoza 1837, donde funcionan la escuela y el museo que él fundara, además del lactario infantil y de otras instituciones debidos a la iniciativa del artista y que sostuviera con el producto de su arte.

En horas de esta tarde se hizo presente en la capilla ardiente el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera. Cabe recordar que Quinquela Martín fue declarado "almirante honorario" de la Marina de Guerra por haber dedicado su trayectoria artística a los temas marinos con preferencia.

El sepelio de los restos se efectuará mañana por la mañana en el cementerio de la Chacarita.

El féretro será trasladado en una autobomba de los bomberos voluntarios de la Boca, ese cuerpo de servidores públicos al que Quinquela quería entrañablemente.



Su trayectoria artística

Zuloaga, el gran pintor español, afirmaba de contínuo que el arte de Quinquela Martín poseía un alto significado por tener un carácter. Sin hablar de estilo o de personalidad, sintetizaba en esa otra palabra la ponderación de un quehacer que, indudablemente, era propio, distintivo, casi podría decirse que inconfundible.

Y es pi[illegible] la individualidad de Quinquela Martín: pintor de una zona de la gran ciudad que le vio nacer, de un mismo trabajo, de una misma atmósfera. Individualidad en el ver y en el hacer, en la estructuración de los espacios, en el registro nervioso y rápido de las formas, en el uso, al fin, de una paleta tímbrica y una materia generosa. Pintor por antonomasia de la Boca: uno de los rincones porteños más típicos y pródigos en registros costumbristas, supo concretar más allá de los símbolos y de las imágenes caracterizadoras, una esencia.

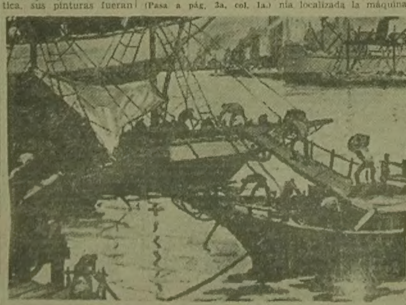
Es verdad que acerca de esta misma esencia (llamándola tal vez de otra forma), se haya polemizado bastante. Porque, en realidad, ¿no es, precisamente, ése un barrio donde bulle la sangre inmigrante, y los pocos registros autóctonos son borrados por dialectos, naves de otros mares, "canzonettas" y tipos humanos de la vieja Europa? Tal vez sea o haya sido así, pero ello no obsta para que geográfica y sentimentalmente esa Boca del Riachuelo que Quinquela Martín plasmó en miles de telas, desde ángulos siempre distintos, en la madrugada o a la caída del sol, en medio de humos de chimeneas y sirenas de barcos, esté muy dentro del corazón de la ciudadanía.

Así es cómo puede entenderse —a través de un tema recreado con dignidad— que su obra haya llegado casi masivamente a la receptibilidad del público. Así también, que en años de difícil, cuando no de despareja lucha artística, sus pinturas fueran acogidas por el Museo Metropolitano de Nueva York, por el de Luxemburgo, por el de Arte Moderno de París, por la Galería Contemporánea de Roma, por la del Príncipe de Gales, en cuyos patrimonios permanece. Porque, en definitiva, la suya es una obra expresada con entera libertad de recursos, en gesto desprendido y amplio, sin dejar concesiones ni a la luz ni a los ritmos que digitan sobre las formas.

Más allá de los cascos de barcos, del trajinar de hombres laboriosos, del agua y del humo, de velas y de grúas, de hélices gigantes, planchadas y elevadores, está el alegógano, que "En el arte de a la vida. José León Pagano/ que "En el arte de los argentinos" rememora la noche en que Pío Collivadino llegó a la Academia de Bellas Artes gritando alborozado que había descubierto un pintor en la Boca, define con precisión estas características. "Es la violencia del color en contrastes multiformes; y son, asimismo, los episodios recios de un trajinar áspero en los cuales funcionan y se confunden y rivalizan la máquina, el hombre y la bestia. Quinquela vio eso y lo expresó con brusca energía. Por ello sus temas están ahí: en el fragor resonante de la vida portuaria".

Había nacido en Buenos Aires, un 1o. de marzo de 1890. Su azaroza vida, motivo de transformaciones populares, tuvo sin embargo un simple y agridulce origen. "Hijo del amor", como alguna vez a sí mismo se definió, el niño fue recogido y adoptado en la Casa de Expósitos cuando ya tenía siete años. Repartidor de la carbonería de sus padres adoptivos, trabajó allí hasta su mayoría de edad. "A partir de entonces, aprendí a pintar sin darme cuenta. En cambio, leer y escribir me costaron esfuerzos torturadores. Sólo pude llegar al segundo grado". Desde

(Pasa a pág. 3a, col. 1a.)



"Día de Sol", óleo de Benito Quinquela Martín expuesto en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez en julio de 1931

Quince prisiones preventivas por un contrabando

Embarques clandestinas de pieles

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La sala de feria de la Cámara de Apelaciones en lo penal económico confirmó la prisión preventiva de doce aduaneros, un exportador de pieles, un despachante de aduanas y un jefe de bodega del aeropuerto internacional de Ezeiza.

En la causa se investigan [illegible] clandestinos [illegible] sin curtir al exterior, sin contar con la correspondiente documentación aduanera, maniobras que se venían cometiendo desde hace varios años.

En su oportunidad, el juez en lo penal económico Dr. Domingo Antonio Pigretti decretó la prisión preventiva de los guardas aduaneros sin cuya complicidad, dijo, no hubiera sido posible en principio la maniobra. Los guardas implicados son J. Francisco Héctor Romano, Sergio Ricardo Gerona, Balbino Santonoro, Jorge Leonidas Estrabino, Eliodoro Muñoz, Ramón Otero, Oscar P. Alberti, Carlos David Capomasi, Mariano Carlos Romano, Raúl Antonio Sanchis, Daniel Eirea, Rubén Restano y Ricardo Alberto Sunewald, a quienes consideró incursos en principio en el delito reiterado de contrabando agravado, mandando trabar embargo sobre sus bienes por sumas de hasta [illegible] de pesos nuevos.

También decretó el magistrado la prisión preventiva por el mismo delito, contrabando agravado cometido en forma reiterada, del despachante de aduanas Rubén Omar Casas, del exportador de pieles Max León Grosman y del jefe de bodega del aeropuerto Fernando Pablo Mauri, disponiendo embargos sobre sus bienes por sumas de hasta 1.800.000.000 de pesos.

Apeladas las prisiones preventivas, la sala de feria de la cámara en lo penal económico las ha confirmado, con excepción de la del guardia aduanero Ricardo Alberto Sunnewald, cuya inmediata libertad dispuso, sin perjuicio de la prosecución de la causa a su respecto, en razón de imputársele un solo embarque irregular.

También mantiene el tribunal los embargos decretados.

Destaca el tribunal que no es difícil presumir la intervención activa de otras personas además de las procesadas en los hechos investigados, dada la naturaleza y modalidad del tráfico ilegal, que en forma tan aleve —dice— para los intereses del fisco, fue desarrollado pese al minusioso control implantado por las reglamentaciones aduaneras.

Considera debidamente acreditada la responsabilidad penal del despachante Casas, cuyo relato corroboran las declaraciones de algunos de los coprocesados, el acopio de documentos provenientes de las compañías aéreas y la documentación obtenida en diversas requisas. Añade que también está probada la responsabilidad del jefe de bodega Mauri, quien, según Casas, habría cumplido un papel importante en la concreción de cada uno de los embarques y en la distribución de las recompensas entre los custodios comprometidos.

En principio, prosigue el tribunal, se habría acreditado que sin la intervención voluntaria de Mauri, la mercadería no habría podido ingresar a las pistas para ser cargadas a los transportes.

Rechaza más adelante la cámara los descargos de los guardas aduaneros acusados, quienes atribuyeron los embarques clandestinos a un estado de desorden que imperaba en el manejo de los bultos que debían cargarse en las aeronaves. Ello, afirma el tribunal, no explica de ninguna manera la absoluta imposibilidad de que hayan pasado desaparecidos los múltiples embarques de bultos de considerable tamaño y peso. La investigación, subraya, demuestra que sin la conformidad delictuosa de quienes precisamente debían ejercer el control no pudo llevarse a cabo la maniobra desarrollada en tan prolongado lapso, y debe imputárseles, no la concepción y ejecución del tráfico ilegal, sino su connivencia venal para que éste pudiera existir.

Se registró aumento del área sembrada

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El total de la superficie sembrada durante la campaña agrícola de 1976/77, alcanzó a 22.088.000 hectáreas, con lo que sobrepasa en 1.643.650 hectáreas —es decir un 8 por ciento más— la del ciclo anterior.

El informe, dado a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, agrega que la cifra mencionada es superior también en un 8 y en un 7 por ciento a los promedios del quinquenio y decenio último, respectivamente.

Del total indicado, 18.079.000 hectáreas fueron sembradas con cereales; 3.148.200 correspondieron a oleaginosos; 589.000 a cultivos industriales y 271.000 a hortalizas.

El 31 perderán su valor monedas de $ 0.20 m/n.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Banco Central informó que las monedas de pesos moneda nacional 0,20 que corresponden a la línea monetaria anterior a la sanción de la ley 18.188 podrán ser canjeadas en la sede de la Institución; en la capital federal o en las filiales del Banco Nación en el interior, hasta el 31 de enero de 1977, fecha a partir de la cual perderán su valor.

Se trata de las monedas de apariencia plateada, emitidas entre 1959 y 1961, en cuyo anverso algunas llevan la efigie de la Libertad y otras la del Gral. San Martín. En su reverso, el valor 20 centavos, rodeado en las primeras de ellas por dos ramas de laurel y en las otras, por la leyenda República Argentina y el año de emisión.

También están incluidas las monedas de color bronceado, emitidas entre 1942 y 1950, que llevan en el anverso, la efigie de la Libertad una rama de laurel a la izquierda, y el año de emisión. En el reverso se expresa el valor 20 centavos y la leyenda República Argentina. Ostentan a la izquierda, una espiga de trigo, y a la derecha, una cabeza de vacuno.

Radicaron otra denuncia contra Juan Rousselot

La adquisición de una filmadora

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una denuncia judicial por fraude y violación de los deberes de funcionario público habría sido presentada contra Juan Carlos Rousselot, ex coordinador de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social, se informó en fuentes allegadas a ese departamento de Estado.

Rousselot —que se desempeñó durante la gestión ministerial de José López Rega, en la actualidad prófugo de la justicia nacional y con pedido de captura— habría incurrido en irregularidades con la compra de una filmadora "Auricón", operación que en su momento fue seriamente objetada por organismos técnicos del mismo ministerio.

El nombrado, que ya tenía localizada la máquina —ofrecida en entrega inmediata—, recomendó su adquisición, y el departamento de contabilidad destinó para ello 350.000 pesos. Tras lo cual se llamó a concurso el 11 de junio de 1975 y se adjudicó la licitación al Sr. Manuel Hugo Carballo.

Pocos días después, el 26 de junio, se entregó la filmadora a una comisión de recepción de la cual formaba parte precisamente Rousselot, en su condición de técnico especialista en la materia.

La compra fue objetada por los organismos técnicos de Bienestar Social, pues el aparato había sido pagado como nuevo, pese al uso evidente de que había sido objeto y a las deficiencias que mostraba hasta el punto de que fue imposible utilizarlo.

Plan de promoción industrial

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Al tiempo que anunció que los trabajos para el futuro proyecto de promoción industrial se encuentran concluidos, el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, informó que fueron aprobados proyectos por 1.300 millones de dólares y terminados los estudios correspondientes a inversiones por otros 700 millones de la misma moneda.

En relación con la futura ley de promoción industrial, el Dr. Podestá afirmó que será un instrumento "claro, corto y ágil que permite aplicar distintas políticas". En el transcurso de una conferencia de prensa agregó que durante la próxima semana la iniciativa será puesta a consideración del Poder Ejecutivo nacional, que a su vez lo remitirá a la CAL antes de su aprobación final.

Dar prioridad al interior

El secretario de Desarrollo Industrial señaló que para elaborar el proyecto se tuvieron en cuenta las mejores experiencias que el país tuvo en materia de promoción industrial, señalando que se proyectaron líneas básicas de acción tanto para la promoción regional como sectorial, dando fundamental prioridad al interior del país y a las zonas de frontera.

En tal sentido, y ante una pregunta, el funcionario destacó que para dar cumplimiento a esos objetivos se deberá llevar a cabo la agresiva política de mejoramiento de las obras de infraestructura, lineamiento hacia el cual responden las previsiones presupuestarias para el corriente año que en esta materia contemplan un incremento del orden del 25 por ciento en moneda constante relacionado a lo gastado en 1976.

En cuanto a los sistemas regional y sectorial, Podestá expresó que seguirán vigentes los actuales hasta tanto se efectuó un estudio pormenorizado, aunque aclaró que en el plano inmediato será modificado el plan correspondiente al sector de la petroquímica.

Ampliando sobre el particular señaló que el plan petroquímico será trazado para llevarlo a cabo a lo largo de cinco a ocho años, incrementando los beneficios dentro del sector y eliminando el requisito por el cual sólo el Estado interviene en algunas realizaciones en el campo petroquímico.

El sistema de contrato

En relación al antiguo régimen, el secretario de Desarrollo Industrial dijo que ha sido eliminado el sistema de contrato, mientras que para las inversiones chicas se faculta a la secretaría de Desarrollo Industrial para acordarla en forma directa.

Entre tanto, para los proyectos de medianos montos su aprobación deberá contar con el acuerdo del Ministerio de Economía, mientras que para las grandes inversiones o radicaciones extranjeras será el Poder Ejecutivo el que otorgue su acuerdo, por medio del dictado de un decreto.

Promoción regional

Refiriéndose a la promoción regional apuntó que como en los dos regímenes anteriores, se prohibirá la radicación de industrias en la capital federal, mientras que el régimen de promoción industrial no regirá para las ciudades de Córdoba y de Rosario y el cordón industrial de 60 kilómetros que rodea a la ciudad de Buenos Aires.

En cuanto a los proyectos ya aprobados por decreto del Poder Ejecutivo, dijo que se seguirán rigiendo por la ley 20.560, sancionada el año 74, mientras que los proyectos que están a estudio se regirán por el nuevo régimen.

Las inversiones

En cuanto a la labor realizada por la Secretaría de Desarrollo Industrial desde que se hizo cargo, señaló que fueron aprobados proyectos por monto de 1.300 millones de dólares y que ya cuentan con el correspondiente decreto del Poder Ejecutivo, mientras que el organismo a su cargo concluyó los estudios de otra serie de iniciativas por otros 700.000.000 de dólares más.

Comparó estas cifras con los proyectos aprobados en los últimos dos años que sólo alcanzaron a 400 millones de dólares, para luego aludir un estudio que señala que en los últimos 18 años se aprobaron proyectos en el marco de la promoción industrial por [illegible] de dólares.

En el marco de la ley 20.560 dijo que fueron aprobadas las radicaciones de industrias cuyo 13 o/o corresponden a capital federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, en tanto que el [illegible] corresponde a zonas no desarrolladas.

Finalmente recordó que desde julio del año pasado se dictaron dos resoluciones por las cuales se implementa un sistema de consulta previa, anterior a la presentación de proyectos que llevan grandes trabajos y que luego corren el riesgo de ser rechazados. De esas consultas que se comenzaron a realizar a partir de agosto de 1976, 10 de ellas representan una inversión de 460.000.000 de dólares, que corresponden a una variedad de industrias como la textil, petroquímica y siderúrgica.

Han recobrado la libertad 8 gremialistas

COMODORO RIVADAVIA, 29 (Télam). — Recuperaron su libertad ocho de los 17 gremialistas detenidos en esta ciudad, acusados de haber violado la ley de seguridad nacional.

Los gremialistas puestos en libertad, luego de ser indagados por el juez federal con asiento en la ciudad de Rawson, Dromar Garzonio, son: Mario Morejón, Edmundo Agüero, Rodolfo Ferraro, José González, José Luis Fornola, Nancy Esther Reinolds, Esther Farías y Gloria Vargas Cárdenas.

Continúan alojados en la alcaidía de la policía de Rawson, José Morales, Justo Cabezas, Amado Quintar, Gaspar Aburto, Daniel Viegas, Pedro Gallardo, Ramón Torres, Ramón Casas, y el ex secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de esta ciudad, Aníbal Sassi.

Sobre trabajos insalubres harán una encuesta

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La realización de una encuesta a nivel nacional para la recopilación de datos sobre trabajadores en relación de dependencia que se desempeñen en jornadas laborables reducidas por calificación de tareas insalubres, ha sido dispuesta a través de una resolución dictada por el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Cnel. Carlos Alberto Longo.

En los considerandos se expresa que, desde la promulgación del decreto reglamentario del 11 de marzo de 1930, no se han efectuado estudios relacionados con la situación aludida y que se hace imprescindible efectuar una investigación con la participación de todos los sectores interesados.

Asimismo, en dicha resolución se indica, que se delega en la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, la realización de la referida encuesta, facultándola para recabar la colaboración del Servicio de Organización y Métodos y del Departamento Sistematización de Datos de este ministerio, como así también la cooperación técnica de organismos nacionales, provinciales, si fuese necesario.

Fracasó una gestión sobre la ley laboral

Su aplicación en la empresa de energía eléctrica

BUENOS AIRES, 29 (NA). — No prosperó la instancia de negociación para solucionar el conflicto laboral que envuelve a las empresas de electricidad, en tanto que Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) anunció que no retrocederá en la aplicación de la ley 21.476.

Directivos de Agua y Energía Eléctrica de la Nación se habían reunido ayer con representantes del gremio de Luz y Fuerza, pero las tratativas fracasaron.

La posibilidad de negociación de las formas de aplicación de la ley 21.476, que generó el diferendo, parecieron abrirse ayer tras la entrevista que los gremialistas habían mantenido con el ministro de Trabajo, Gral. Horacio Liendo.

Pero la negativa empresaria de negociar provocó un desaliento evidente entre los gremialistas de Luz y Fuerza, un sector que desde el viernes de la semana anterior viene cumpliendo tareas "a tristeza", aplicando el quite de colaboración y negándose a realizar horas extraordinarias.

Ayer por la mañana, Julio Lafranconi, gerente general de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, recibió a cinco dirigentes de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y al interventor militar de la entidad, capitán de navío Silvano Boya.

Lafranconi les comunicó que había recibido expresas directivas de la Secretaría de Energía de aplicar a partir del primero de febrero las normas resultantes de la ley 21.476, que entre otras modificaciones eleva la jornada laboral en las empresas eléctricas de 35 a 42 horas semanales.

El anuncio de Lafranconi fue un anticipo de lo que, en horas de la tarde de ayer, afirmó el director de la empresa SEGBA, Carlos Macchi.

El funcionario, en conferencia de prensa, señaló que "la ley contiene dos tipos de medidas: unas de aplicación obligatoria —que se instrumentan a partir del primero de febrero— y otras que deberán ser consultadas con los ministerios de Trabajo, Economía y Bienestar Social, referidas a aspectos particulares de los convenios colectivos".

De esa reunión con los periodistas participaron todos los miembros del directorio de SEGBA y también seis gerentes de área.

En su transcurso se analizó un extenso temario de 44 puntos, de los cuales sólo uno, el tercero del último capítulo, estuvo referido a la modificación de los convenios de trabajo y a la situación laboral de la empresa.

Se señaló al despecto que "la ley en cuestión, lejos de derogar los convenios colectivos de trabajo, los prorroga y mantiene en absoluta vigencia todas las condiciones de trabajo que no se encuentren reformados por ella".

Los funcionarios de SEGBA también afirmaron en esa reunión con la prensa que "la adecuación del régimen laboral a la ley de contrato de trabajo no significará una merma apreciable en los derechos actuales de los trabajadores, aunque sí los dirigentes y delegados sindicales deberán limitar su actividad a lo estrictamente gremial".

Sobre este punto, se aclaró que "de ninguna manera gozarán (los sindicalistas) de menos derechos que sus iguales de la actividad privada".

Se indicó también que los aportes que la empresa efectúa a cargo de los trabajadores con destino a la obra social del sindicato "se redujeron del 7,5 al 6 por ciento y que la diferencia se sumará al salario del trabajador".

En ese sentido, el 1.5 por ciento que se mermará al sindicato pertenece al Fondo de Vivienda que la empresa continuará financiando hasta la finalización de los planes en marcha.

Se habló también con respecto a la modificación del horario de trabajo y en ese sentido se indicó que se ha dispuesto un aumento proporcional de sueldo que alcanza al 16 por ciento sobre las actuales remuneraciones.

[illegible] SEGBA además, [illegible] la ampliación de la [illegible] dibilidades sino que servirá para redistribuir al personal en tareas [illegible].

Tras admitir que desde el viernes de la semana anterior se trabaja a desgano, los directivos de SEGBA dijeron que la situación no afecta todavía a la capacidad de generación de la empresa.

De prolongarse tal circunstancia —agregaron— sus efectos comenzarán a incidir, no obstante, en la prestación del servicio.

Destacaron por último que no se han verificado casos de sabotaje a las instalaciones y que confían "en el sentido común de los trabajadores para superar esta situación por encima de los intereses perturbadores".

Ley financiera...

(Viene de pág. 1ra.)

temas de "detalles y temas fundamentales" y agregó que "lo que hemos hecho es examinar el conjunto de la ley y los puntos principales".

"Consideramos lo que es básico de la ley y yo expuse mi opinión al respecto y los miembros de la comisión me han preguntado con respecto a algunos puntos y yo los he contestado con mucho gusto".

Aclaró también Martínez de Hoz que él prefiere no usar la palabra "conflictiva" y anunció en otro orden de cosas, que en breve se pondrán a consideración de la CAL dos iniciativas que ahora está analizando su sector gubernamental.

Se trata del proyecto que reforma el régimen de transferencia de tecnología y el que instrumenta el nuevo sistema de promoción industrial.

El presupuesto

Se refirió también el ministro al presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año fiscal.

Afirmó que no existe ninguna divergencia en cuanto a su confección y añadió que la demora sólo se debe a detalles técnicos.

Al terminar la conferencia de prensa ofrecida cuando había concluido su reunión con los miembros de la CAL, Martínez de Hoz mantuvo una charla informal con los periodistas.

En esa ocasión y ya en otro tono, el ministro dijo que "es natural que algunos sectores resistan ciertos cambios", al referirse a la oposición del sector cooperativo frente al proyecto de entidades financieras.

Aprovechó además para explicarles a los periodistas que participaron de esa charla informal que la operatoria de las cooperativas no será modificada en forma fundamental.

Ello se debe a que "su conversión en bancos cooperativos no las obligará a convertirse en sociedades anónimas" señaló".

Fijan en San Juan 8 horas para los agentes públicos

SAN JUAN, 29 (Télam). — A partir del martes venidero regirán las 8 horas diarias de labor para los agentes de la administración pública provincial, quienes recibirán, por otra parte, un anticipo del aumento que les corresponderá en sus remuneraciones de acuerdo con la nueva escala salarial.

Al dar a publicidad esas medidas, el Poder Ejecutivo hizo saber, que ha instituido por ley el régimen de jubilaciones y pensiones para el personal administrativo, cuya caja seguirá funcionando como entidad autárquica, ajustada a las normas legales respectivas.

En ese régimen están comprendidos los magistrados, funcionarios, empleados, obreros y agentes dependientes de cualquiera de los poderes provinciales y municipales, excepto los que se desempeñan en la policía provincial y en el Instituto Penal de Chimbas.

Trayectoria...

(Viene de pág. 1ra.)

aquella desdibujada academia nocturna de música que existía en la Boca, y a la cual concurría también cierto maestro de pintura, hasta los primeros retratos de la gente sencilla del barrio, hay un comienzo que ni el propio artista pudo nunca precisar. Lo cierto es que, como buen intuitivo, crece por sí solo.

En 1918 decide enviar su primer cuadro al Salón Nacional. Casi simultáneamente efectúa su primera exposición, que lo incorpora al ambiente artístico con las lógicas reticencias de grupos. Más tarde, otra individual y como consecuencia la invitación a exponer fuera del país, en el Palacio de Bellas Artes de Río de Janeiro. Después, París, Londres, Nueva York, La Habana. Y un fervor creciente por adentrarse cada vez más profundamente en la fuerza motival de ese puerto, de esas gentes oscuras, de esa atmósfera totalizadora de ritmos.

Fue realmente un trabajador del arte. Frecuentó y fue conociendo las más diversas técnicas y medios expresivos. De la pintura pasó con entusiasmo al grabado, realizando admirables aguafuertes; al mural, al fresco y al cerámico. Las escenas de trabajo, los grandes astilleros, son el tema central de la mayor parte de esas obras. Pero también están los denominados "Cuadros del fuego" (momentos de fundición), de fuerte impacto visual, los incendios y una que otra estampa romántica o mística (las procesiones).

Junto con Collivadino, Alberto Rossi, Marteau, Lozano Moujan, fue de los iniciadores de la pintura con motivos ciudadanos. Y al lado de Victorica, de Lacámera, Tiglio, Menghi, Daneri y Arcidiácono, entre otros, perteneció al grupo de los enamorados de esa Boca del Riachuelo cantada por músicos y poetas.

Fiel a su barrio, Quinquela Martín construyó en Pedro de Mendoza 1835, mirando a las aguas que tanto lo inspiraran, un Museo de Bellas Artes. Allí se exhiben trabajos de quienes plasmaron la zona desde sus diversos ángulos expresivos. También incluyó una sala de mascarones de proa. Y más tarde un gran teatro. Y la escuela, bellísima escuela con aulas que al lado de los nombres de una historia viva, portan cada una, como estandarte, un fresco suyo: plural en cromatismos.

A partir de aquel segundo premio que obtuvo en 1920 en el Salón Nacional, las más importantes distinciones orlaron su quehacer. Hace poco más de dos años recibió con todos los honores el Gran Premio Nacional a la labor creadora. Por encima de su natural modestia, de su "institucionalizada" Orden del Tornillo, de su generosidad sin límites, de su bohemia, Benito Quinquela Martín queda, a la hora de su muerte, en la llama viva de una obra. Como los auténticos luchadores.

Intensas lluvias en el Brasil

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La creciente de los ríos Paraná y Paraguay permanecía hoy bajo control en todo el Litoral Argentino, mientras se recibían informaciones sobre nuevas e intensas lluvias en la zona del Brasil, donde nacen diversos afluentes de esos ríos.

Según lo informado aquí por la Prefectura Naval Argentina no hubo nuevos incrementos de consideración en esos cursos de agua, notándose que el río Paraná se mantiene estacionario en buena parte de las provincias de Corrientes y Santa Fe, aunque aumenta en el sur de ésta, donde ya llega al pico de la creciente.

Asimismo, se supo que el estado sanitario de los evacuados es bueno y que se mantienen los programas de ayuda previstos para la eventualidad de que deba procederse en ayuda de otros pobladores que puedan verse afectados por la creciente, cuando ésta se acerque a la zona del delta.

La información proporcionada hoy por la Prefectura indica las siguientes alturas de ríos:

Posadas, 3,88, creciendo, con 277 evacuados; Itá Ibaté, 5,19, bajando, 33 evacuados; Formosa, 5,77, creciendo 111 evacuados; Paso de la Patria, 6,81, bajando; Barranqueras, 6,25, estacionario, 585 evacuados; Bella Vista, 5,72, estacionario, 165 evacuados; Reconquista, 536, estacionario, 113 evacuados; Paraná, 4,27, creciendo; San Nicolás, 3,03, bajando; San Lorenzo, 4,58, estacionario; Concordia, 7,04, bajando; Victoria, 4,29, creciendo; El Dorado, 17,12, creciendo; Ituzaingó, 379, bajando, 48 evacuados; Pilcomayo, 4,95, creciendo, 78 evacuados; Corrientes, 6,54, estacionario, 113 evacuados; Goya, 5,26, estacionario, 621 evacuados; Esquina, 5,23, estacionario; La Paz, 5,47, creciendo; Santa Elena, 5,25, creciendo; Santa Fe, 4,66, creciendo; Rosario, 4,06, creciendo, y Bermejo 5,98, estacionario.

Un temporal de agua y viento azotó el Chaco

RESISTENCIA, 29 (Télam). — Una violenta tormenta de agua y viento, acompañada de fuertes descargas eléctricas, se desató sobre esta capital a partir de las 7,10 y se prolongó con intensidad por un lapso de dos horas.

Antes de producirse el fenómeno atmosférico el cielo se oscureció dando la impresión de que era de noche.

El agua caída hasta las nueve de la mañana era de 43 milímetros y no se produjeron voladuras de techos ni otros inconvenientes, a pesar de que el viento sopló en determinado momento a 71 kilómetros por hora.

En las primeras horas de esta madrugada también había llovido 28 mm.

En el interior asimismo se produjeron precipitaciones pluviales, registrándose en Margarita Belén 87 milímetros; Colonia Benítez, 78; Villa Berthet, 45, y Las Palmas, 44, entre los datos más importantes.

Granizada en Mendoza

SAN RAFAEL, 29 (NA). — Una granizada acompañada por fuertes vientos, azotó diversas localidades cercanas a esta ciudad provocando grandes daños en los sembrados que, en algunos casos, llegaron hasta el 70 por ciento, pero sin provocar víctimas.

El fenómeno, que no fue acompañado por lluvia, afectó principalmente a la zona de Real del Padre, destruyó sembrados y arrancó los techos de algunas viviendas de precaria construcción.

Nuevo profesional

Prof. superior en teoría y solfeo

Con notas sobresalientes y felicitaciones obtuvo el título de profesora superior de teoría y solfeo, la niña Silvia Laura Costa, que realizó sus estudios en la academia musical "Vicerich", de la vecina Sto. Tomé, a cargo de la Sra. Clelia Henares de Lisi.

EDUCATIVAS

ESCUELA MEDIA Nº 262

Interinatos y suplencias. — La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nº 262, sita en Aristóbulo del Valle 4435, ha informado que desde el 2 al 7 de febrero se abrirá la inscripción para el escalafón de interinatos y suplencias. Los interesados podrán pasar por el establecimiento de 14,30 a 17,30.

ESCUELA NORMAL Gral. SAN MARTIN

Campamento. — La Escuela Normal Superior Gral. José de San Martín ha informado que existen vacantes para el campamento educativo "Lago Mascardi", San Carlos de Bariloche, que se realizará entre el 15 y el 30 de marzo próximo.

Se informa, además, que el 3 de marzo, a las 19, se llevará a cabo una reunión en el establecimiento citando a los alumnos con sus padres. Las interesadas pueden dirigirse y recabar informes a 25 de Mayo 3264, Dpto. Nº 1, tel., 33110.

Horario del museo F. Ameghino

El Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" informó que a partir del 1o. de febrero estará abierto para la visita del público de martes a domingo, en el horario de 9.30 a 12 y de 17 a 20.

Un repunte de 30 centímetros marcó el río en Iguazú en las últimas 24 horas

LAS AGUAS CORTARON EL CAMINO DE ALTO VERDE





Camino posterior de Alto Verde cortado por las aguas. Y acceso a las viviendas ubicadas en la zona de la Vuelta del Paraguayo, lindante al Club Excursionistas

Manteniendo su tendencia en crecida, aunque con manifestaciones leves, el río Paraná sigue acusando altos valores frente a Puerto Iguazú, zona que se considera la determinante de todo el sistema del curso de agua en jurisdicción nacional. A las 8 de ayer, el hidrómetro de ese puerto había marcado 23,45 metros, que a la noche se habían transformado en 23,58 metros; es decir, 13 centímetros en algo más de 12 horas. Pero entre las 6 y las 8 de hoy los niveles fueron de 23,60 y 23,75 metros, respectivamente, lo que acuerda un incremento de 15 centímetros en dos horas. En relación con las últimas 24 horas, el aumento ha sido de 30 centímetros, cifra que si bien no es muy significativa para un sector donde los golpes de crecida y bajada acusan variantes más violentas, está manifestando una predisposición a mantenerse con alturas elevadas, situación que no deja de ser preocupante. Por lo pronto, el promedio de altura de agua de 29 días de este mes en Iguazú es de 23,22 metros, mucho mayor que la medida de enero de 1966 (año de la última gran crecida), que fue de 21,02. En ese año la máxima de enero para Iguazú fue de 22,98 metros, mientras que el 22 de este mes el "pico" hasta el momento fue de 25 metros. Todos estos datos están revelando que, dentro de lo que señala la estadística a partir de 1878, la crecida de este año acusa un adelanto de dos meses. En efecto, si tenemos en cuenta que los últimos 98 años la marca máxima en Santa Fe sobrepasó 40 veces los 5 metros y los valores culminantes ocurrieron en nueve oportunidades en marzo, 8 en abril, 6 en julio, 4 en febrero, 4 en mayo, 3 en enero, 3 en noviembre, 2 en junio y una en octubre, la estadística está confirmando dicho adelanto. Por lo demás, de esas 40 crecidas de más de 5 metros, 28 sobrepasaron esta marca, 10 los 6 metros y 2 los 7 metros.

Cuadros demostrativos

Para mayor ilustración y remitiéndonos al primer trimestre de cada año, a partir de 1878, consignamos las fechas y alturas máximas de los meses de enero, febrero y marzo, siempre con valores superiores a los cinco metros.

ENERO

Día	Año	Máxima
21	1912	5,95 m.
11	1915	5,21 m.
9	1940	5,31 m.

FEBRERO

Día	Año	Máxima
10	1889	5,22 m.
4	1920	5,19 m.
1	1936	5,54 m.
27	1974	5,17 m.

MARZO

Día	Año	Máxima
16	1878	7,27 m.
1	1897	6,20 m.
10	1921	6,09 m.
13	1926	5,44 m.
22	1929	6,55 m.
23	1930	5,26 m.
6	1959	6,12 m.
10	1966	6,94 m.
3	1973	5,52 m.

Otras crecidas excepcionales

Restaría consignar, para completar este cuadro, que la marca máxima de los últimos 98 años ocurrió el 14 de junio de 1905 con 7,83 metros y que las otras marcas superiores a los 6 metros, se produjeron en noviembre de 1888 (6,11), julio de 1891 (6,09), abril de 1892 (6,28), julio de 1923 (6,31) y abril de 1961 (6 metros 15 cm.).

En Santa Fe

En una recorrida realizada por el barrio del vecino Alto Verde, pudimos comprobar que las aguas en su lento avance van ganando terreno, si bien dentro de las características de todos los años.

Cabe acotar que el camino que discurre por la parte posterior del barrio se ha cortado a la altura de la manzana uno, lugar ya tradicionl en ese tipo de accidentes. Sin embargo es dable observar la presencia de montones de tierra y arena destinada a rellenar el sector, e impedir de ese modo que las aguas avancen hacia las viviendas. También se da esa misma situación a la altura de la manzana tres, donde, según pudimos conocer a través de testimonios de personal del lugar, han sido vistos algunos ofidios; sin que los pobladores puedan determinar la naturaleza y su gravedad.

Con todo, hasta el presente no ha sido necesario evacuar a vecinos del barrio.

La situación presenta otras características más serias en las zonas de la Vuelta del Paraguayo y la isla Silgadero, donde las aguas han cortado los caminos de acceso y las aguas llegan a inundar algunas de las viviendas ubicadas en esos sectores.

Sobre el particular cabe acotar que, de acuerdo con lo que nos informó personal policial de la comisaría de Alto Verde, en virtud de una disposición superior, se prohibió la instalación de viviendas precarias en terraplén de acceso al barrio. Al respecto, se nos informó que las autoridades brindaron la posibilidad de trasladar a las familias más afectadas al barrio de Villa Yepyú. Sin embargo habrían opuesto resistencia a esa solución ya que la mayoría de los habitantes del lugar realizan sus tareas en el puerto, aduciendo que de ese modo se encuentran completamente a trasmano. Precisamente ante las posibles necesidades que se puedan presentar en el barrio y la zona, sería conveniente que las autoridades policiales contaran con algunos elementos de emergencia y ayuda. Particular importancia tiene el que pudieran disponer de una movilidad.

Asimismo se prevé la conveniencia de que se contara con algún elemento sanitario, ya que el dispensario existente en el barrio —según nos informaron— cierra sus puertas a las 21 y las abre a las 7 de la mañana.

En Colastiné también se evidencia el avance de las aguas, ya que además del camino que señalamos días pasados se había cortado debido a la afluencia del agua por el riacho Santa Fe, se ha anegado la entrada al sector de "camping" y otros caminos de acceso hacia la playa, por donde la llegada del líquido al camino principal puede producirse en los próximos días.

De acuerdo con lo manifestado por personal policial del destacamento ubicado en la ruta 168 camino a Colastiné, hasta el presente no tuvieron conocimiento de personas que necesitaran ser evacuadas; pero sí que es evidente la llegada de animales hacia las zonas más altas.

También pudo observarse cómo se sacaban ladrillos en canoas desde algunos hornos que al presente se encuentran cercados por las aguas.

La situación en el Paraguay

ASUNCION 29 (Télam AFP). — La crecida fuera de época del río Paraguay, que ya está provocando inundaciones en la zona ribereña a esta capital, persistió el viernes y hoy aunque con un ritmo más lento.

Según informes emanados de la Dirección de Hidrografía y Navegación, el río Paraguay continuará todavía en crecida veraniega a consecuencia de las grandes lluvias de este mes.

Se espera que en caso de llover nuevamente como está pronosticado para hoy la Dirección de Meteorología, la crecida extemporánea del río Paraguay continuará en forma persistente.

Hace unos años, una crecida de esta misma naturaleza extemporánea ocasionó la evacuación de más de treinta mil personas de la zona ribereña.

Más evacuaciones en el nordeste

La Prefectura Naval Argentina, proporcionó esta mañana una nueva lista de evacuaciones producidas en las últimas 24 horas en las provincias del nordeste, cuyo total alcanza a 2.046 personas en ese lapso. El informe consigna que en Itá Ibaté fue menester socorrer a otras 33 personas; Formosa 11; Paso de la Patria 32; Barranqueras 588; Bella Vista 65; Ituzaingó 48; Pilcomayo 78; Corrientes 113 y Goya 621.

En cuanto al estado sanitario, se dio cuenta que el mismo es bueno, habiéndose dispuesto alojamiento en galpones portuarios, escuelas y vagones ferroviarios, procediéndose a la vacunación masiva y a una activa educación sanitaria.

Estado de los ríos

	M.	C.	B.
FORMOSA	3.76	0.07	—
IGUAZU	23.75	0.30	—
POSADAS	3.89	0.01	—
CORRIENTES	6.55	0.01	—
LA PAZ	5.53	0.04	—
PARANA	4.33	0.03	—
SANTA FE	4.70	0.03	—
DIAMANTE	4.76	0.04	—
ROSARIO	4.08	est.	
V. CONSTIT.	3.47	0.01	—

Datos de lluvia en el norte y centro

La Dirección de Prensa de la provincia suministró los datos registrados en los distintos departamentos, a raíz de las precipitaciones caídas en la noche de ayer. Son: En el departamento La Capital: Arroyo Aguiar 5, Monte Vera 13, Lag. Paiva 20, Campo Andino 5, Nelson 5, Alto Verde 12.

En el departamento 9 de Julio, Tostado 45, El Nochero 25, Villa Minetti 30, Esteban Rams 37, Montefiori 32, San Bernardo 28, Logroño 48, Tres Pozos 63, Gato Colorado 25, Campo Garay 40, Sta. Margarita 30, Independencia 110, Pozo Borrado 50 y Mogotes 15.

En General Obligado los datos son: Reconquista 93, Villa Guillermina 45, Tacuarendí 30, Las Toscas 50, Malabrigo 40, Las Garzas 70, El Sombrerito 80, Villa Ocampo 60.

En el departamento Vera, se registraron: Vera 40, Tartagal 80, Fortín Olmos 130, Calchaquí 50, El Toba 30, Golondrina 60, Margarita 40, Km. 366, 50, Colmena 90 y en Km. 38, 41.

En San Cristóbal llovió 35, Ceres 50, Ambrosetti 20, Soledad 40, Suardi 34, Arrufó 25, Huanqueros 30, Moisés Ville 15, Monigotes 30 y Villa Trinidad 10.

En San Justo llovió 30, La Camila 15, Vera y Pintado 15, Cayastacito 10, Crespo 10, Naré 15, La Criolla 10, Colonia Esther 12 y Saladillo 30.

El departamento Garay los datos fueron: Helvecia 27, Saladero Cabal 35, Las Cañas 8, Cayastá 3, Colonia Macías 32, San Joaquín 50, Santa Fe la Vieja 3 y El Laurel 35.

En el departamento Castellanos los registros son: María Juana 3, Tacural 33, Sunchales 20, Virginia 5, Zenón Pereyra 7, San Vicente 15, Humberto 1º 9, Estación Clucellas 3, Josefina 3, Santa Clara de Saguier 8, Susana 7, Bayer y Sigel 6, Amelia 7, Eusebia 10, y Ramona 10.

En el departamento Las Colonias los datos son: en Esperanza 10, Felicia 6, Sarmiento 2, Providencia 10, Elisa 28, Progreso 7, Santo Domingo 4, La Pelada 9, Grutly Sur 5, Humboldt 10, María Luisa 21, Franck 17, San Mariano 18, San Jerónimo del Sauce 12 y San Jerónimo Norte 17, Pilar 7, Sa Pereyra 20, Santa Clara de Buena Vista 10, Matilde 18, Nuevo Torino 4, Soutomayor 22 y J. L. Aráoz 20.

En el departamento San Martín las precipitaciones fueron: en Sastre 10, Castelar 6, Las Petacas 10, Viamonte 32, Colonia Belgrano 6, Colonia Pellegrini 6, Landeta 21, Crespi 10, Cañada Rosquín 23, San Jorge 11, El Trébol 33, María Susana 30 y San Martín de las Escobas 9, Casas 15, Traill 30, Los Cardos 30 y Los Banderines 33.

Finalmente en el departamento Belgrano los registros son: Las Rosas 22, Armstrong 46, Bouquet 33, Las Parejas 18, Monte Vera 30 y Tortugas 38.

Panorama en el interior

Las zonas consideradas críticas por la crecida del Paraná en el nordeste de la provincia presentaban en la fecha el siguiente panorama:

En el departamento General Obligado, su ciudad cabecera, Reconquista, soportó esta madrugada una precipitación de 93 milímetros en tanto que otras poblaciones también recibieron lluvias importantes. Esto determinó el desborde de arroyos y lagunas que han perjudicado sembrados de azúcar y algodón.

En la mencionada ciudad, el río alcanzó esta mañana una altura de 5,40 metros habiendo aumentado 5 centímetros en las últimas horas. Empero hasta el momento no ha sido necesaria la evacuación de nuevas familias.

En el Dpto. Garay persiste el mal tiempo y el agua caída registró un promedio de 20 milímetros. El río marcó una altura de 5,18 metros y el nivel aumentó 9 centímetros. En Helvecia falta un metro para superar la defensa y unas 20.000 cabezas de ganado bovino y equino trasladáronse a zonas altas desde las islas anegadas. Señalóse que no existen problemas en la administración de forrajes a los animales.

Entre tanto, en el departamento San Javier el caudal del río homónimo se incrementa a razón de 9 centímetros diarios habiendo hasta la fecha 138 evacuados habitantes de las islas y la ribera que han sido socorridos y alojados convenientemente. El balneario está totalmente inundado y se considera que el crecimiento de las aguas alcanza niveles de peligro. Además las lluvias caídas en la fecha en los distintos distritos indican una media de 85 milímetros. En cambio, en Romang y Alejandra la situación es normal.

En Vera el mal tiempo reinante en la región norte afecta la comarca, donde de la precipitación pluvial fue de 40 milímetros. Manifestóse que de continuar lloviendo pueden producirse complicaciones en la zona de los bajos submeridionales donde arroyos, lagunas y esteros presentaban ya un nivel superior a lo normal.

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 29 de de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1911

Director: Riobó Caputto

SEGURIDADES A LA OTAN

En un viaje sin precedentes, dado el corto plazo transcurrido entre la asunción del cargo y el desplazamiento al exterior en función oficial, el vicepresidente estadounidense, Walter Mondale, ha estado en Bruselas, en donde tiene su sede el consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, ante el que inició una serie de contactos que lo están llevando a visitar otros países, seis exactamente.

En tal oportunidad el segundo hombre de la nación norteamericana prometió que el gobierno de Carter aumentará su contribución al organismo mencionado, "aparte del incremento modesto ya contemplado", y a pesar de las economías previstas en los gastos no vitales del presupuesto de defensa de su patria. Ha puntualizado, por otra parte, que cualquier suba de la aportación norteamericana deberá ser igualada por sus aliados, por cuanto los Estados Unidos no pueden hacerlo todo solos.

De las expresiones señaladas se deduce que las nuevas autoridades del gran país del Norte se hallan justificadamente inquietas ante un hecho, a todas luces incontrovertible, que ha sido citado en reiteradas ocasiones, sin excluir al comandante de la organización referida. Ese hecho es el creciente poderío militar soviético, que no obstante las palabras de Brezhnev de que los rusos no alientan sentimientos imperialistas ni tienen pretensión de dominio alguno, continúan aumentando en forma intranquilizante.

Ese armamentismo sin pausa que cobija el Kremlin, que tantos miles de millones de rublos le cuesta, y que, en lo atinente a los artefactos termonucleares, promoverá la acción del jefe del Ejecutivo yanqui para intentar su reducción, exige que la OTAN, cuyas fuerzas son numéricamente inferiores a las que la URSS posee en sus países satélites, se actualice urgentemente para recobrar un equilibrio que de otra forma la deja en peligrosa desventaja frente a un eventual ataque del Este. No hay que dejarse engañar por el tan pregonado "deshielo" en las relaciones entre Oriente y Occidente, ni caer en un falso sentido de seguridad.

Como bien ha dicho Mondale, en una era de distensión es fácil perder de vista la necesidad de mantener una defensa adecuada. Pero esa necesidad es insoslayable y exige continuados esfuerzos de común acuerdo.

Mantenerse preparados es la exigencia de un tiempo en el cual todo es posible, y sólo el equilibrio de fuerzas o la actitud alerta pueden evitar sorpresas altamente peligrosas.

Continúan las deficiencias en la estación de ómnibus local



Uno de los baches que se encuentran en la zona de tránsito de los colectivos en las calles de la estación

No cabe duda de que una de las últimas obras públicas que se realizaron en el ámbito de la ciudad, y que provocó la satisfacción de la comunidad, fue la nueva estación de colectivos Gral. M. Belgrano.

Lamentablemente desde muy temprano comenzaron a aparecer algunas deficiencias que poco a poco se fueron acentuando hasta convertirse en un serio problema, caso de las filtraciones del techo, que —según se informó— se [illegible] a [illegible] mediante el arreglo de la cubierta.

Pero sin llegar a problemas de esa magnitud, existen otros cuya solución aparentemente no implica mayores complicaciones; su persistencia crea una apariencia de descuido y abandono que no deja de influir negativamente en quienes llegan hasta esa terminal.

SIN INFORMES, NI HORA

Haciendo relación a un tema que en reiteradas ocasiones trató este diario, secundando pedidos de viajeros, concesionarios y hasta vecinos de la zona, cabe señalar que hasta el presente sigue cerrada la casilla de informes existente en el vestíbulo central de la estación citada.

Todavía, como un dejo de nostalgia, se lee en uno de sus cristales: "Oficina de Informes - Dirección General de Turismo". El hecho es que allí no existe nadie que proporcione ese cúmulo de datos, a veces nimios, pero de tanta utilidad para quienes llegan a la ciudad o deben viajar. El personal dependiente de la mencionada repartición municipal fue redistribuido en otras oficinas, mientras se esperaba una solución que se estimaba sería de rápido trámite. Ha ocurrido todo lo contrario, ya que hace varios meses que se da esa situación y, aparentemente, no se tiene previsto cuándo reanudará su actividad.

A la falta de informes directos, se une ahora —de acuerdo con lo que nos informaron desde hace más de dos meses— la imposibilidad de conocer la hora, ya que los dos relojes existentes en el vestíbulo se encuentran parados. En el viejo reloj de péndulo, un papel pegado en su cuadrante, dice: "No funciona", mientras que el nuevo, funcionó durante muy poco tiempo.

El caso es que al carecerse de un organismo oficial que dé los datos y horas correspondientes de salida y/o llegada de los colectivos, y no tener un reloj que marque uniformemente las horas para [illegible] las empresas de ómnibus que tienen su parada en dicha estación, pueden aducirse errores, con consecuencia penosas para quien pierda el colectivo en que debiera viajar. . .

Las calles rotas

Otro tema que no es nuevo en estas columnas es el estado deplorable en que se encuentran las calles interiores por las que circulan los colectivos. Cualquiera que haya llegado a la estación de recómo es posible que se deje deteriorar el pavimento de esa manera tan evidente. Para mayor inconveniente, el espacio de maniobrabilidad de los colectivos es sumamente escaso, lo que implica pasar casi necesariamente por los pozos que se han formado en el piso, cada vez de mayores proporciones.

Inclusive, como puede observarse en la vereda del sector que separa las plataformas de salida y llegada, hasta el cordón se está desmoronando. Llama la atención que ese deterioro se ha venido produciendo progresivamente, sin que hasta el momento se le haya puesto remedio.

También suciedad

Si a esas deficiencias le agregamos la notoria suciedad que se ve, especialmente en la zona de las calles para los colectivos, el panorama general se aleja mucho de ser el que todos quisiéramos para un lugar que merece destacarse por su presencia agradable y confortable.

Sin embargo, cabe acortar que en la parte interior de la estación, se cumple diariamente con el barrido de las dependencias, inclusive —tenemos entendido— en varios horarios.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Ex[illegible] de trastienda. Trabajos de Sirpitiche, López Claro, Lozarno, etc.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala [illegible] y [illegible] antiguas: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector central: obras de arte africano.

Galería de Arte Color, San Martín 2433. — Muestra con obras de [illegible] Schmidt (esculturas) y Víctor H. Caprivale (dibujos). Hasta el 5 de febrero.

Center Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veintitantos artistas santafesinos y entrerrianos.

CINE

Auditorio Juan de Garay — Hoy a las 21 [illegible] [illegible]

El destino de los ramales inactivos del ferrocarril

En el despacho del inspector comercial del Ferrocarril Mitre (zona Santa Fe), Sr. Ricardo García Castellos, se llevó a cabo anoche una reunión en cuyo transcurso se informó sobre las tramitaciones llevadas a cabo por la Gerencia de Viviendas de Ferrocarriles Argentinos, en relación con el destino de los ramales inactivos existentes en nuestra provincia. Se hallaban presentes, además, el superintendente Comercial del F. C. Belgrano (zona Santa Fe), Sr. Oscar Caravallo; el jefe del Distrito C. N. de Vías y Obras, Ing. Oscar Nallin; el Sr. Adalberto Colasanti, del mismo distrito y los Sres. Alberto Mattone y Rodolfo Roszki, de la inspección y superintendencia comercial de los ferrocarriles Mitre y Belgrano, respectivamente.

EL INFORME

La información estuvo a cargo de los Sres. Ricardo Paulin y Francisco Delgado, ayudante administrativo del gerente de Vivienda de F. A. y encargado de ventas a particulares del Departamento Comercial de la Gerencia de Vivienda de F. A., respectivamente. La labor cumplida en estos últimos días, estuvo centrada en aspectos de los ex ramales Gálvez - San Carlos y Coronda - Gessler de 78 y 22 kilómetros de extensión, respectivamente. El primero de ellos fue desafectado de la explotación por resolución de 1967, concluyéndose el levantamiento de los rieles el 9 de enero de 1974; mientras que el segundo dejó de figurar en el diagrama en 1963, finalizando el retiro de rieles el 13 de febrero de 1971. Aclaró el Sr. Paulin, que Ferrocarriles Argentinos no puede vender terrenos de su propiedad mientras queden en ellos rieles y durmientes y que las respectivas tasaciones se hacen por intermedio del Tribunal de Tasaciones de la Nación, el Banco Hipotecario Nacional y la misma empresa. Por lo demás, todas las ventas quedan supeditadas a la aprobación del consejo de administración de Ferrocarriles Argentinos.

El ramal Gálvez - San Carlos, con un total de 271 hectáreas, cuenta además con predios donde están emplazadas las ex estaciones Zavalla, Franck, Las Tunas, San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Carlos Sur, Gessler, Loma Alta y Gálvez. Estos predios se entregaron a 120 linderos, algunos de cuyos antecesores debieron [illegible], en el siglo pasado, a la división de sus campos por el tendido de los rieles. En este caso se ha fijado un plazo de seis meses para efectuar la correspondiente tasación. En el caso de algunos predios ya ocupados, se dispuso el cobro de un arrendamiento a partir del 1o. de enero de este año. De igual manera se ha procedido con el ramal Coronda - Gessler, con un total de 50 hectáreas, que cuenta con una sola estación (Oroño). Estas dependencias —las estaciones— saldrán a licitación, acordándose prioridad a quienes las ocupen en la actualidad, en caso de igualar la mejor oferta.

PROXIMAS TAREAS

Los funcionarios ferroviarios adelantaron que en fecha próxima, las tierras de los otros ramales clausurados en la provincia serán objeto de las mismas medidas. Se trata de Nelson - San Cristóbal, Matilde - Garibaldi, Humboldt - La Pelada, Naré - San Javier y Colastiné - Rincón, mientras que en el término de 60 días, se procederá a licitar la venta del inmueble de Lisandro de la Torre y 25 de Mayo, en nuestra ciudad, donde en el pasado funcionaron las oficinas de Villalonga - Furlong.

Por último indicaron que todas estas operaciones, regidas por la ley de Contabilidad, están destinadas a procurar un efectivo reordenamiento del patrimonio de la empresa, con una adecuada reinversión en bienes de lo que se logre por la venta de los predios en desuso.

La inscripción para bachillerato acelerado de adultos

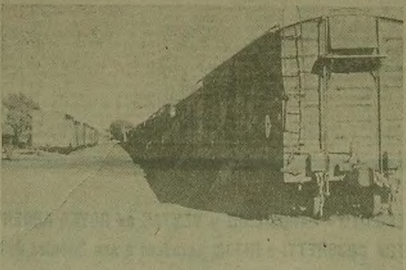
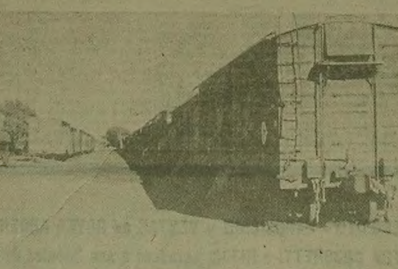
El Ministerio de Educación y Cultura ha informado que a partir del 1º de febrero se reabrirá la inscripción para los aspirantes a ingresar al bachillerato acelerado para adultos. Como ya se dijera, pueden inscribirse los mayores de 21 años que tengan estudios primarios completos para el ingreso al primer ciclo, equivalente al ciclo básico de la enseñanza media común y los que tengan aprobados el primer ciclo del bachillerato acelerado o el ciclo básico común, pueden ingresar al segundo ciclo para completar sus estudios y obtener el título de bachiller.

Los estudios completos se prolongan 3 años y se dictan en horarios nocturnos adecuados para la gente que trabaja.

En nuestra ciudad, las inscripciones se recibirán del 1º al 11 de febrero, dentro del horario de 18,30 a 21 en los siguientes lugares: escuela Belgrano, Amenábar 2727; escuela Moreno, Ituzaingó 1814; escuela Beleno, Saavedra 3076; escuela Vélez Sarsfield, Güemes 4189; escuela Palucho, López y Planes 4131; escuela Juan de Garay Blas Parera 7664; escuela Quiroga, Zavalla 886; escuela Brig. López General Paz 7237; escuela Ballarini, Vieytes 3345 y en las escuelas Nº 16 de San José del Rincón, Nº 15 de Santo Tomé, 17 de Recreo, Nº 372 de Nelson y en la escuela Militar Nº 49 que funciona en el [illegible], en Const. 121.

Asimismo se recibirán las inscripciones en los Centros que funcionan en Armstrong, Dpto. Belgrano; Casilda, San José de la Esquina, Los Quirquinchos y Chañar Ladeado, del Dpto. Caseros; Rafaela, Frontera, Humberto 1º, Sunchales y Aldao, del Dpto. Castellanos; Villa Constitución y Santa Teresa, del Dpto. Constitución; Venado Tuerto, Firmat, Rufino, Murphy y Sancti Spiritud, del Dpto. Gral. López; Reconquista, Villa Ocampo, Avellaneda, y Las Toscas, Dpto. Gral. Obligado; Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo; San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Esperanza, Dpto. Las Colonias; San Cristóbal, San Guillermo, Suardi y Ceres, Dpto. San Cristóbal.

Pobladores de un desvío ferroviario aluden a la transformación del lugar

Los vagones instalados en el desvío de la ex Cervecería Quilmes. Se aprecia que el lugar ha sido adecuadamente preparado. Se han colocado escalerillas y se ha realizado una excelente limpieza

La publicación de una nota de vecinos de los barrios pro Adelanto de Barranquitas y Mariano Comas, ha originado la respuesta de los ocupantes de vagones estacionados en el desvío de la ex Cervecería Quilmes.

A sus instancias redactores de este diario visitaron el lugar, donde conversaron con los vecinos, cuyo portavoz fue el coordinador, señor C. Lallana, quien vive en la zona desde el año 1972 y ha sido investido de tal condición por las autoridades respectivas.

Constituye una verdadera sorpresa la comprobación de que el lugar ha cambiado sustancialmente. Los vagones bordean una verdadera calle, bien limpia, a la que se le ha instalado luz de gas de mercurio, habilitados varios baños, uno de ellos con ducha, y se asegura la provisión de agua corriente mediante una canilla. No había perros, gatos u otros animales domésticos.

UN CAMBIO

Hace pocos meses, es cierto, la fisonomía del lugar era muy distinta, ya que se habían acumulado residuos sobre calle 4 de Enero, y se alzaban algunas construcciones precarias. La falta de baños adecuados originaba fuertes emanaciones. Todo eso ha desaparecido, justo es consignarlo. Además se cuenta con vigilancia policial, ya que en el lugar ha sido destacado un agente.

DECLARACIONES

Los vecinos conversaron con este diario, manifestando que zona. Mostraron carteles donde se ofrecen trabajadores. Afirmaron que entre quienes habitan en la zona hay obreros electricistas, albañiles, changarines del Mercado de Abasto, que pueden exhibir comprobantes.

Los propios vecinos, dijeron, se encargan de que cada uno tenga limpio el vagón que le corresponde y sus adyacencias. Y si hubo alguna vez mujeres que ejercieron la prostitución, afirmaron, no lo hicieron en ese lugar. Mal podían los vecinos controlar su actividad fuera del medio.

En la zona hay nueve familias, y se cuenta con 33 vagones, 17 de ellos sin habilitar, porque se espera la ubicación de personas que serán evacuadas de lugares ba[illegible]

Entregan títulos de C. Hipotecarias

El Banco Hipotecario Nacional recuerda que hasta el 31 del corriente mes se encuentran a disposición de adquirentes de Cédulas Hipotecarias Argentinas, los títulos definitivos al portador, correspondientes a la primera serie, que serán entregados mediante la presentación de los respectivos certificados de suscripción, en los lugares donde fueron adquiridos.

Se aclara que la tenencia de los títulos definitivos es indispensable para poder efectuar el cobro de la renta semestral, cuyo primer servicio se operará en febrero próximo mediante la presentación de los cupones adheridos a los mencionados

A inspectores municipales fue dictado un cursillo



El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, dirige la palabra a los nuevos inspectores incorporados a la administración municipal

Conforme se había anunciado, se llevó a cabo en el recinto del ex Concejo Municipal, el acto de apertura del cursillo de capacitación destinado a inspectores de tránsito, transporte y brigada femenina, recientemente incorporados a la administración municipal.

El cursillo ha sido organizado por el Departamento de Capacitación y Concursos, dependiente de la Dirección de Personal.

Asistieron a la inauguración del cursillo el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet; el secretario general, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, y el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos a cargo de la secretaría, contador Arturo Gómez.

El contador Arturo Gómez informó acerca de los temas que serán abordados en el transcurso del cursillo, y posteriormente el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet dirigió la palabra a los nuevos agentes municipales, manifestando, entre otras cosas que solicitaba la tranquilidad necesaria para la actuación ante el público, cuidando sobre todo, la imagen municipal; expresó posteriormente que la Municipalidad, al incorporar a su plantel nuevos agentes, no lo hizo para satisfacer necesidades sociales, sino para satisfacer la necesidad de ordenar.

Los [illegible] temas del cursillo fueron abordados por el coordinador de Planeamiento y Control de Gestión, contador Aldo [illegible], y el jefe de [illegible] las municipal, Dr. José M. Benvenutti.

Una nueva modalidad para recibir granos en puertos

No se descargarán camiones que no fueren requeridos por el comprador

A los fines de acordar la máxima agilidad a las operaciones de recepción de mercaderías en los puertos y en apoyo de la tesis de que los elevadores portuarios son lugares de tránsito y no de depósito, la Junta Nacional de Granos ha dictado la resolución 1882, por la cual se dispone que el grano vendido con destino portuario y transportado por automotor, deberá ingresar a dichas instalaciones previo requerimiento del comprador, tanto los contratos anteriores como los regulados por la resolución "I" número 1825.

A los fines de efectivizar esta medida, los compradores deberán, dentro del cupo que les fije la Junta Nacional de Granos, requerir primeramente los contratos previos a la resolución citada, así como también los de aquellos productos no incluido en la misma, por orden cronológico. Con una anticipación de siete días, la Junta Nacional de Granos fijará, para cada quincena, la cantidad de mercadería a recibir diariamente por puerto y por comprador. Dicha cantidad se establecerá en función de las compras realizadas y los embarques previstos por cada exportador.

Por su parte, los compradores deberán remitir a la respectiva delegación de la Junta Nacional de Granos, con dos días de anticipación, la lista de camiones a recibir por día y vendedor, reiterándose que no se recibirán más camiones que los incluidos en dicha lista. Asimismo, la cantidad de camiones diarios a recibir por cada comprador no es acumulable, ni en defecto ni en exceso.

Señala por último la resolución que, a los efectos de determinar los cupos con la anticipación necesaria, los programas quincenales de embarques por puerto de cada exportador, deberán ser comunicados [illegible] a la Junta Nacional de Granos.

Concurso de precios de la provincia para compra de elementos

El P. E. a través de la Dirección General de Suministros, llama a licitación para comprar elementos varios destinados a distintas dependencias de la provincia.

Las licitaciones se realizarán de acuerdo con el siguiente orden:

Mes de febrero

Día 4, a las 10, para la provisión e instalación de un equipo de acondicionador de aire en la Secretaría General de la Gobernación. El presupuesto asciende a la suma de 180 mil pesos.

Día 10, a las 11, para concretar la adquisición de material para techado del depósito del centro operativo de Tacuarendí de la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El presupuesto oficial asciende a la suma de 147.000 pesos.

El mismo día, en el Departamento de Compras del Ministerio de Bienestar Social se licita la compra de azúcar y alcohol por la suma de $a. 975.000 destinado al Laboratorio Industrial Farmacéutico.

Día 11, a las 10, para adquirir repuestos varios para tractores FIAT 780 afectados al equipo de desmonte de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El presupuesto de la compra asciende a la suma de 240.000 pesos.

Día 11, a las 11, para adquirir un reloj control de horario de entrada y salida del personal, debidamente instalado, en el hospital de Niños Dr. Gutiérrez, de esta ciudad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social. El presupuesto de la compra asciende a 104.600 pesos.

Día 15: por la suma de 219.300 pesos nuevos se comprarán tubos de oxígeno, manómetros, etc., con destino a la Dirección General de Proveeduría (Servicios varios).

Día 18, a las 10, para adquirir materiales eléctricos con destino a la sección usina de la Col. Psiquiátrica de Oliveros, dependiente del Ministe-

PUBLICACIONES

IBM - Noticiario Argentino - En su número 60, correspondiente a diciembre último, el "house organ" que edita el departamento de Comunicaciones de IBM World Trade América, ha tenido la originalidad de reunir en su nota de fondo a los tres periodistas que obtuvieron las recompensas ADEPA - Rizzuto 1976. De tal modo, el artículo titulado "Un abecedario para el Tercer Milenio" lleva la firma de Jorge Reynoso Aldao ("El Litoral", premio categoría Redacción); y cuenta con una composición fotográfica de Luis Félix Rodrigo ("Clarín", premio categoría fotografía), y un dibujo de José M. Heredia (historieta "Perro Mundo", "La Nación", categ. Caricatura). El resto del material ilustra sobre la entrega de galardones al personal de la empresa, información de actividades internas; miscelánea general; una nota sobre Alfredo Nobel y los afamados premios de su nombre; una curiosa variante de las palabras cruzadas, ideado por Rodolfo O. Miguel, de la sec. Ventas de IBM; culminando con una amplia nota titulada "Humor se escribe con H", en torno a la figura y la obra del agudo caricaturista José Miguel Heredia. Como es habitual la revista fue compuesta por el sistema IBM Composer, e impresa a dos colores en los talleres ISAG, al cuidado del equipo encabezado por Abel O. Almeida.

Actividades del gobernador

Pese al descanso sabatino para la administración pública, el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno.

El mandatario [illegible] lo hizo acompañado por el secretario general de la Gobernación, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio, con quien firmó numerosos decretos provinciales.

Cabe señalar, asimismo, que el próximo martes el gobernador Desimoni iniciará un corto período de vacaciones.

En febrero tendrá horario reducido un centro de traducción

El Centro de Traducciones que funciona en Talcahuano 7603 de nuestra ciudad, ha informado que durante el próximo mes de febrero atenderá al público en horario reducido [illegible]

Se reabre la inscripción en la Univ. Católica

El 1o. de febrero se reabre la inscripción a primer año en las distintas especializaciones que se cursan en la Universidad Católica de Santa Fe.

Las carreras que allí se cursan son las siguientes: abogacía, procuración, contador público, licenciado en Cooperativas, profesor en Ciencias de la Educación, sicopedagogía, edafología, profesor en sicología y filosofía para la Enseñanza Media, profesor en Filosofía para la enseñanza superior, licenciado en Filosofía, doctor en Filosofía, profesor de enseñanza media en Historia, educación democrática e instrucción cívica, profesor de enseñanza media en Historia, especialización en Historia Argentina y Americana, licenciado en Historia, doctor en Historia, profesor en Letras para la enseñanza media y superior y licenciatura en Letras (curso de posgrado).

Los respectivos informes podrán recabarse a partir del 1o., de lunes a viernes, de 8,30 a 11,30, y de 16,30 a 20. El trámite de inscripción deberá formalizarse únicamente en horario vespertino, de lunes a viernes, de 16,30 a 20,30.

Arquitectura. — Se informa a los interesados en ingresar en la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica que en razón de las disponibilidades físicas y académicas se ha dispuesto fijar un cupo de 120 plazas para el primer año.

La distribución de estas plazas habrá de concretarse mediante la realización de un curso de ingreso, y los interesados en registrar su inscripción deberán hacerlo en el período comprendido entre los días 1o. al 4 de febrero, ya que la iniciación del curso citado ha sido prevista para el 8 de febrero.

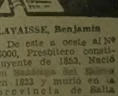
Ciencias de la Educación. — La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación ha informado que se ha previsto el período de inscripción para los turnos de exámenes de febrero y marzo entre el [illegible] de febrero inclusive. Los turnos habrán de cumplimentarse desde el 15 de febrero al 30 de marzo.

Ciclo Cultural Básico. — La secretaría de este ciclo ha informado que los exámenes compensatorios habrán de efectuarse en las siguientes fechas y horarios: el 4 de febrero, a las 16, iniciación en la teología; el 8 a las 17, iniciación en la filosofía, el 11 a las 18, iniciación en las Ciencias Sociales. Las fechas para [illegible]: el 14 de febrero a las 16, iniciación en la teología; el 18 a las 17, iniciación en la filosofía y el 23 a las 17 iniciación en las ciencias sociales. Las inscripciones para rendir exámenes en las fechas de referencia podrán efectuarse a partir del 1o. de febrero y hasta 48 horas antes del examen, en la secretaría cultural y de 17 a 20.

Ha proseguido el operativo limpieza de la Municipalidad

Prosiguió desarrollándose el operativo de limpieza denominado "Por una ciudad limpia y ordenada", del que participan organismos dependientes de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos.

Ayer las tareas se cumplieron en las zonas 5 y 7, comprendida por las siguientes calles: Gral. López, Bv. Pellegrini, Avda. Freyre y 1º de Mayo.



LAVAISSE, Benjamín

De este a oeste al Nº 6000. Presbítero constituyente de 1853. Nació en Santiago del Estero en 1823 y murió en la provincia de Salta mientras se hallaba en viaje oficial de pacificación, el 7 de enero de 1854.

Ejerció las funciones de cura de Tulumba, en la provincia de Córdoba cuando fue designado por el gobernador Taboada para asistir al Congreso Constituyente de Santa Fe, junto con José Benjamín Gorostiaga.

Cumplió misiones pacificadoras en las provincias del Norte, en el curso de una de las cuales le sorprendió la